

VIDA LOCAL

INEXPLICABLE Y PELIGROSO

No hace muchos días se nos dijo que la Alcaldía había dado las oportunas órdenes para poner fin al problema de los perros callejeros. Como después de ese esperado anuncio el problema subsiste y los accidentes motivados por mordedura de perro aumentan, suponemos lógicamente que las órdenes de la autoridad municipal no se han cumplido.

No basta con disponer que los perros usen bozal, si la disposición no va acompañada de las garantías indispensables para imponer su cumplimiento. En un país socialmente disciplinado, un simple edicto es suficiente para fijar una norma prohibitiva. Pero aquí es corriente desentenderse de los mandatos de la autoridad, que cada uno procura soslayar a su gusto, y hace falta una labor más perseverante, una actuación más eficaz para obligar al acatamiento de lo ordenado.

Es inexplicable la continuidad de un problema que tiene soluciones tan fáciles y sencillas. ¿Qué dificultades puede haber para retirar de las calles a los perros vagabundos? ¿Qué obstáculos se oponen a que el uso del bozal sea rigurosamente obligatorio? La cuestión quedará resuelta con un poco de vigilancia... De lo contrario, va a ser difícil que los propios canes se retiren voluntariamente de la circulación o se decidan por espíritu humanitario a respetar a los transeúntes.

Diariamente ocurren desgracias por mordedura de perro. Ayer mismo registraba la Prensa granadina cinco de estos accidentes. Si esta cifra no parece bastante a los encargados de velar por la seguridad del vecindario, no sabemos qué será preciso para que las autoridades se preocupen seriamente del problema.

Creemos que se impone una enérgica labor de policía urbana para terminar con este peligroso estado de cosas. Hay que acabar definitivamente con los perros vagabundos que merodean a todas horas por esas calles. Y hay que impedir que los dueños de perros desatiendan las disposiciones de la autoridad municipal. Granada no debe seguir convertida en lo que ya se ha llamado repetidas veces el «paraíso de los perros».

Vamos a ver si al fin se arreglan estas cosas. Porque es muy lamentable que una simple cuestión de policía urbana se haya convertido en un grave problema que siembra la inquietud entre el vecindario.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Málaga el secretario de gobierno de este Ayuntamiento don Manuel Díaz Andújar.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor contrajeron matrimonio el domingo, a las ocho de la noche, la bella señorita Carmen López Gómez y don Miguel Carmona Prados.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor don José Martínez Mena.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Claudio y doña Francisca Carmona Prados.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequió a la numerosa concurrencia en casa de la familia de la contrayente.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Se encuentra actualmente en Ginebra nuestro querido amigo don Valentín Álvarez Cienfuegos.

Un perturbado amenaza de muerte al ministro de Estado

Madrid 15.—La Policía ha procedido hoy a la detención de un individuo llamado Camilo Marcos, natural de Gerona.

Este sujeto dirigió hace días un escrito al ministro de Estado protestando contra injusticias cometidas contra él en territorio francés, sin que el cónsul de España interviniera en su favor. En dicho escrito daba al ministro un plazo de una semana para que le hiciera justicia, y añadía que, de lo contrario, lo mataría.

Camilo Marcos fue puesto a disposición del Juzgado correspondiente, siendo sometido después a un reconocimiento en el que los médicos le apreciaron síntomas de perturbación mental.

La Federación de Sindicatos

Hoy, a las nueve y media de la noche, y en la Casa del Pueblo, se celebrará junta general de Sindicatos, en la que tomará parte un delegado de la Conferencia Nacional del Trabajo, y en la cual, entre otros temas, se fijará la posición ideológica de la Confederación.

EL ASUNTO DEL DIA

Lo del ex cuartel de Santo Domingo

Según nos comunica atentamente su Directiva, en junta celebrada el día 11 del corriente por la Asociación de obreros en hierros, metales y derivados, se acordó adherirse a la campaña de EL DEFENSOR sobre la propiedad del ex cuartel de Santo Domingo.

De unas cuartillas que nos envía don José Prados Poyatos, en las que habla de las dos fuerzas en pugna en este pleito:

«¿Cuál de las dos fuerzas vencerá? Si el pueblo de Granada sabe defender sus derechos es seguro que triunfará la justicia. Y para esto es preciso que los granadinos salgan de su indiferencia, ya que esta actitud, ante la defensa de una causa justa, representa ser encubridores de la injusticia, que es patrimonio de pueblos incultos, y Granada no consentirá dar lugar a que se le juzgue de ese modo.

Es preciso demostrar nuestra adhesión al Ayuntamiento; a los vecinos de Santa Escolástica, que han sabido, con sus manifestaciones tabernarias, dar un ejemplo de ciudadanía consciente; a EL DEFENSOR DE GRANADA (que está haciendo honor a su nombre), y al digno catedrático de nuestra Universidad, don José Palanco Romero, que ha sabido, en sus artículos, recientemente publicados en EL DEFENSOR, poner de manifiesto no sólo sus convicciones, sino las de muchos granadinos que, como yo, anhelan ver aumentado el número de escuelas.»

LOS PROYECTOS DE LA DIPUTACION CATALANA

Barcelona 15.—La Diputación cumplimentó esta mañana al capitán general de Cataluña, infante don Carlos.

Después marchó una comisión de diputados al Gobierno civil, haciendo entrega al gobernador del acuerdo adoptado por la Corporación provincial relacionado con la modificación del Reglamento de los Mozos de Escuadra.

Esta modificación consiste en la disolución del Cuerpo, para crear una sección de guardería rural que estaría integrada por el mismo personal dependiente actualmente del organismo que se intenta suprimir.

ECOS DE SOCIEDAD

—Marchó a Almuñécar con su familia el ingeniero de Montes don Eladio Caro.

—Con su distinguida familia ha marchado de vacaciones a Nívar, el catedrático de la Facultad de Derecho don José Segura Soriano.

—Celebró ayer su onomástica nuestro querido amigo don Enrique Moreno Agrela, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

—En la tarde se congregaron en la hermosa finca de los Campos Elisios numerosas familias de la luzna sociedad granadina, que fueron espléndidamente obsequiadas, pasandose gratos horas en un ameno sitio.

—En breve marchará a sus posesiones de la «Encinilla» el digno presidente del Tribunal Tutelar de Menores don Joaquín Roldán.

Manifestaciones del Sr. Bergamín sobre la queja del Sr. Ferrán

San Sebastián 15.—Don Francisco Bergamín ha manifestado a un periodista que le bastan las manifestaciones hechas por un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, para rectificar el contenido de los telegramas publicados por los periódicos de esta población referentes a la queja producida por don José Serrán contra él.

Ha afirmado el señor Bergamín que jamás estuvo en relación con la Compañía Magno Lind y que los telegramas de Madrid sobre este asunto constituyen una broma de un gusto muy dudoso.

Para las Colonias Escolares

El señor Ramírez Antrás, al recibir ayer a los informadores municipales, les manifestó que había recibido un telegrama del ministerio de Instrucción Pública, participándole el libramiento de cinco mil pesetas como subvención para las colonias escolares.

EN EL PADUL

Un hombre arrollado y herido gravemente por un tranvía

Ayer, en la estación del Padul, ocurrió una sensible desgracia. Cuando el obrero tranviario Juan Sánchez Valdivia, de 46 años, trabajaba subido en un vagón de mercancías, tuvo la mala suerte de caerse, siendo arrollado por el mismo vagón.

Inmediatamente algunos de sus compañeros, que se apercibieron del desgraciado accidente, auxiliaron al herido, que fué asistido en los primeros momentos por el médico del pueblo don José Maldonado, el que ordenó que sin pérdida de tiempo fuera trasladado al Hospital.

En este centro benéfico el facultativo de guardia apreció al lesionado tres heridas con amputación de dos dedos del pie izquierdo, contusiones y erosiones en el muslo, cadera y pecho y heridas en la cara y cabeza.

En gravísimo estado se le encamó en la sala de San José.

El jefe de guardia, que lo era el del Campillo, don Antonio Ruiz López, se personó en el Hospital.

LA CONFERENCIA NACIONAL VITIVINICOLA

Madrid 15.—En los salones del Senado tuvo lugar esta mañana la inauguración de la Conferencia Nacional Vitivinícola.

El acto fué presidido por el ministro de la Economía.

El señor Wais pronunció un discurso dando la bienvenida a todos los congresistas.

«He creído un deber—dijo—asistir a este acto y el Gobierno seguirá atentamente sus deliberaciones y tomará muy buena nota de las aspiraciones de los vitivinicultores.

El Gobierno ha expresado su complacencia por el hecho de que el anuncio de la Conferencia ha sido acogido con cariño.

El ministro terminó su discurso exhortando a todos los concurrentes a que asistan a las deliberaciones de este Congreso con un alto espíritu de transacción.

Se pronunciaron también otros discursos.

Se constituyeron las diferentes secciones de la Conferencia y se levantó la sesión.

Esta tarde se reunirán las secciones para iniciar sus trabajos.

Quejas del vecindario Para el señor alcalde

Recibimos carta de varios vecinos de la barriada de San José denunciando que en la calle de los Negros existe un solar, junto a la casa número 6, donde se acumulan todas las basuras y estiércoles, utilizándolo algún vecino, que dice que el tal solar es suyo.

No discuten esto ni les importa a los vecinos de la queja; lo que sí llaman la atención de la Alcaldía es sobre la falta de higiene que tal cosa significa, y ahora, más con el calor, no se pueden asomar a las ventanas de sus viviendas ni acercarse por allí a dos kilómetros.

Suponen que la Alcaldía y el inspector de Sanidad arreglarán este estado de cosas.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

La actitud de los ferroviarios de Andaluces

Málaga 15.—Esta noche, a las nueve, se reunirán en esta población los representantes ferroviarios de la Compañía de Andaluces para adoptar los acuerdos que estimen oportunos y decidir acerca de la huelga anunciada.



EN ALBOLOTE

Una mujer herida de gravedad por su esposo

Desde hace algún tiempo parece existían algunos disgustos en el matrimonio compuesto por Juan de Dios Garrido y María Nieva Ramírez, de 56 años, ambos vecinos y naturales de Albolote.

Juan de Dios, que se encuentra bastante enfermo de la vista, llegó el día de ayer a su casa, encontrando a su esposa durmiendo tranquilamente la siesta, y, aprovechando esta oportunidad, con una navaja hoccino le asestó en el cuello una terrible puñalada.

A los gritos de la infeliz mujer acudió un hijo de ésta, el que en unión de otros vecinos trasladaron a la herida a Granada, ingresándola en el hospital de San Juan de Dios, donde fué asistida de una extensa herida incisiva en la región mastoidea, que llega a la región mentoniana.

Después de asistida la lesionada se le encamó en gravísimo estado en la sala de Jesús y María.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Por el médico don Bonifacio Sánchez Cózar le fué practicada anoche una delicada operación a María Nieva. Se le hizo la transfusión de cuatrocientos gramos de sangre, para cuya operación se prestó el hijo de María.

Fué muy elogiado el rasgo del joven Juan Garrido Nieva.

María experimentó ligera mejoría dentro del grave estado en que se encuentra.

Atropellado por un automóvil

En la carretera de Armilla fué anoche atropellado por el auto de esta matrícula número 1.779, el vecino de Estiliana Francisco Triviño García, de 28 años, ocasionándole una herida contusa en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado del Campillo.

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Aurelia Gutiérrez de Ceballos y Ferrer

Viuda de López de Hierro

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su director espiritual, don Emilio Murros Robledo; sus afligidos hijos, don Dolores, don Eduardo y don José; hijos políticos, don Trinidad Ros y Villegas, don Concepción López de Hierro y López y don Agustín López de Hierro y Martín Montijano; nietos, nieto político; biznietos; hermanos políticos; tíos; primos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día de mañana, 17 del actual, a las 11, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada 16 de Julio de 1930

Los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de esta Archidiócesis y de Sevilla y varios excelentísimos y reverendísimos Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Los problemas de la Conferencia Internacional del Trabajo

(SERVIRIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

La última Conferencia Internacional del Trabajo que se ha celebrado en Ginebra, se distingue por la amplitud de los problemas en ella discutidos y por los intereses afectados por esos problemas. Aparte las cuestiones que cada año son objeto de un debate—por ejemplo, el que provoca la lectura de la Memoria del Director de la Oficina, Alberto Thomas—la orden del día invitaba a la Conferencia a que se pronunciara sobre proyectos de Convenios o recomendaciones relacionados con los siguientes temas: trabajo forzado de los indígenas en los territorios coloniales; duración de la jornada de trabajo de los empleados de comercio y también de la de los mineros.

Dos de estos problemas suscitaban, pues, la cuestión de la jornada de ocho horas; reforma capital para el mundo obrero y piedra de toque de la legislación internacional del trabajo.

Sin embargo, se presentaban en condiciones diferentes. Para los mineros, ya incluidos en el Convenio de Washington, se trataba de establecer una reglamentación particular, más favorable que aquella de que disfruta el conjunto de asalariados en la industria, teniendo en cuenta las condiciones penosas, mal sanas y peligrosas del trabajo en las minas. El examen de esta importante cuestión hubo de ser preparado con urgencia y siguiendo un procedimiento desafortunado. Fué en virtud de una resolución de la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, consecuencia de la investigación abierta sobre la crisis hollera, que el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo decidió reunir una Conferencia técnica preparatoria, constituida por peritos gubernamentales, patronales y obreros de los países europeos productores de carbón.

Esta Conferencia consultiva tuvo lugar en Enero de este año. Hubo de buscar qué condiciones de trabajo en las minas pueden ser objeto de Convenios internacionales, con el fin de remediar a la crisis hollera. Después de largas discusiones, a veces enconadas por la obstinación de los representantes patronales, se ha llegado a un acuerdo transaccional, que representa un pequeño avance para el bienestar de los mineros.

Por lo que atañe a la jornada de trabajo de los empleados de comercio, la cuestión se presentaba bajo un aspecto diferente. Tratabamos de extender a una numerosa categoría de trabajadores el beneficio de una reglamentación internacional ya existente. El Convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas y la semana de 48 sólo se aplica, en efecto, a los asalariados de la industria. Y es que la primera Conferencia Internacional del Trabajo había previsto que la generalización de la jornada de ocho horas a otras categorías sería objeto de nuevos Convenios. La última Conferencia hubo de emprender esta tarea en beneficio del empleado, cuyo trabajo, hasta ahora, no está limitado por reglamentación internacional alguna. El primer paso, y acaso el más difícil, fué la cuestión de principio, que se hallaba resuelta ya antes de abordar la Conferencia los detalles de su aplicación. Los marineros, que se hallaban en el mismo caso, han de esperar una decisión definitiva.

La tercera cuestión—la del trabajo forzado u obligatorio de los indígenas—había sido ya sometida, para una primera discusión, a la Conferencia del año pasado. Fué entonces resuelta en el sentido que indicaba el Convenio de la Sociedad de las Naciones sobre la esclavitud, de la cual no es, en definitiva, sino una aplicación. El anteproyecto de Convenio elaborado por la Oficina Internacional del Trabajo preveía la supresión total, dentro de un plazo de tres años, de todo trabajo forzado en beneficio de particulares. Nadie se atrevía a defender abiertamente esta supervivencia de la esclavitud. Pero este consentimiento, más o menos sincero, en una reforma que exigen los más rudimentarios sentimientos de humanidad no puede hacernos olvidar el puro capital, o sea la aplicación efectiva de esta prohibición.

Es preciso que cuanto antes se instituya un sistema de control, tanto sobre este punto cuanto sobre lo que afecta a la reglamentación del trabajo forzado para fines públicos, locales o generales. Esta reglamentación no puede tener por objeto perpetuar un sistema que condenan lo mismo las razones económicas que las razones de humanidad, aunque éstas bastarían ya de por sí. Hay que preparar en el más breve plazo posible la supresión de esta lacra de la colonización, así como los sistemas indirectos de trabajos forzados, que se disfrazan bajo la fórmula de contratos a largo plazo, según se practican en las colonias holandesas e inglesas de Oceanía y también en las francesas de Madagascar y de Indochina, donde el reclutamiento de trabajadores a largo plazo para las plantaciones de Oceanía ha dado lugar a una agitación, cuyos efectos sangrientos son recientes y bien conocidos.

El problema del trabajo forzado, tiene pues, de hecho, un significado político. No es desde este punto de vista que se ha tratado en Ginebra; pero era difícil en el curso de las discusiones—a veces violentas—que con este motivo han tenido lugar, que se dejara de aludir al problema general de la colonización y ropea. Un estudio, aún superficial de la cuestión, demuestra que se trata de abusos equivalentes en todos los países.

Los patronos, apoyados en algunas ocasiones por los delegados de sus Gobiernos, han manifestado la más enconada oposición contra la solución de justicia que amenazaba sus intereses materiales. Este problema y las controversias que ha provocado nos obliga por lo tanto a considerar la universalización de la obra emprendida por las grandes organizaciones internacionales de Ginebra, puesto que se trata de extender a unos trabajadores miserables e incapaces de defenderse por sí mismos la protección que pueden

SILUETA DEL DIA

BEBEDORES

¡Loado sea Dios! No eran beodos, según aclara la «Gaceta» rectificando en una frase su particular teoría sobre el alcoholismo en relación con los negocios públicos; eran sencillamente bebedores. Dos palabras distintas sobre un mismo fondo tabernario. De conceptos diferentes engarzados en la misma alegría báquica de las uvas y de los pámpanos simbólicos. Pero la vida está llena de matices, de gradaciones, de tonos diferenciales, y así exclaman el espectador cierta sensibilidad comprensiva para no caer en el error de involucrar la gimnasia con la mareas o de confundir un panorama de sierra con un paisaje de llanura. Cuando se dice que debajo de una mala capa puede ocultarse un excelente bebedor, no se quiere decir que este bebedor sea precisamente un borracho; ¡Hay que distinguir, señores! Y también hay que distinguir entre las distintas clases de embriaguez a que puede entregarse un hombre. Hay la embriaguez de la ambición, la embriaguez de la gloria, la embriaguez de la vanidad... Pero ya está visto que no se trata de beodos si no de bebedores. La categoría de beodo presupone, naturalmente, la existencia de un bebedor.

Disposiciones oficiales. La centralización de las operaciones de cambio. Nuevo Reglamento taurino

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando el Reglamento para la restricción de estupefacientes.

Disponiendo que se declare a los jefes y oficiales del Ejército y la Marina que estén en posesión del título de ingeniero de Aeronáutica, el derecho a percibir la bonificación del 20 por 100 de su sueldo, mientras se hallen desempeñando destinos relacionados con esa especialidad.

Real orden disponiendo que, con el título de «Centro Regulador de Operaciones de Cambio», se constituya en el Banco de España un organismo presidido por uno de sus subgobernadores e integrado por un representante de cada una de las tres zonas bancarias, a quienes se les designará sustituido por las Asociaciones respectivas, el cual tendrá a su cargo el establecer las medidas que se crean oportunas para la centralización de las operaciones de cambio de moneda y muy principalmente las de adquisición de divisa extranjera.

También publica la «Gaceta» el nuevo Reglamento para la celebración de espectáculos taurinos y demás festivales relacionados con los mismos.

En el Reglamento se contiene la clasificación de las plazas de toros en tres categorías: primera, segunda y tercera.

Son plazas de primera categoría, las tres de Barcelona y las de Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Son de segunda categoría, las de las demás capitales de provincias, no incluidas en la relación anterior, más las de Algeciras, Aranjuez, Calatayud, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mérida, Puerto de Santa María, Tetuán de las Victorias y Vista Alegre.

De tercera categoría son las plazas restantes.

Según el nuevo Reglamento, el peso mínimo de los toros será el siguiente:

En plazas de primera categoría, 470 kilos.

De segunda, 445.

De tercera, 420.

Se restablecen las banderillas de fuego con igual característica que las banderillas corrientes.

Festejos prohibidos

San Sebastián 15.—El gobernador civil ha prohibido los festejos que organizaba el Círculo Republicano en colaboración con la colonia francesa.

CAFÉ - CERVECERIA

GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases.

Esmorado Servicio a la carta

TELÉFONO, 1.92-5

LA ACTUALIDAD POLITICA

IMPORTANTISIMO DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO EN EL ATENEO

Una nota oficiosa sobre la confección del Censo electoral y las próximas elecciones

La Derecha Republicana
Madrid 15.—Los elementos de la Derecha Republicana han dirigido un manifiesto a sus simpatizantes invitándoles a que se afilien a este organismo.

La Comisión de Responsabilidades
Madrid 15.—Ayer celebró su segunda sesión la Comisión de Responsabilidades constituida en el Ateneo de esta Corte.

En la Presidencia
Madrid 15.—El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo.

En la Gobernación
Madrid 15.—El ministro de la Gobernación celebra hoy su fiesta onomástica, por lo que recibió numerosas visitas y felicitaciones.

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación celebra hoy su fiesta onomástica, por lo que recibió numerosas visitas y felicitaciones.

En Hacienda
Madrid 15.—Visitó al ministro de Hacienda una Comisión de las Diputaciones vascas.

Una nota oficiosa del ministro de Trabajo
Madrid 15.—En el ministerio de Trabajo les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Las elecciones. Importante nota oficiosa
Madrid 15.—El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Ampliación al Consejo
Los ministros de Hacienda y Economía se marcharon después de celebrada la reunión a casa del conde de Gamazo, donde estaban invitados a cenar.

En el Ateneo continúa la discusión de la Memoria de Ortega y Gasset
Madrid 15.—Esta noche ha continuado en el Ateneo la discusión de la Memoria política de don Eduardo Ortega y Gasset.

Comenzó diciendo éste la obligación en que se encuentran todos los hombres públicos de definir su situación y ver la forma de llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional, que p.e.cupia más que la exigencia de responsabilidades a los causantes del período dictatorial, la efectividad que alcance al país entero por la actitud de postoración en que se encuentra.

En horas de fuertes exigencias históricas, los pueblos, más que al Poder, se sujetan al cumplimiento de sus altos deberes.

No quisiera—dice—que en esto se viera el típico fácil o el lugar común de los oradores republicanos, sino el temblor angustioso y doloroso de un alma profundamente preocupada por el porvenir de su país y ante la posibilidad de que España pueda aparecer en la Historia como un

pueblo que no ha sabido cumplir con su deber.

Hace historia de la labor desarrollada por los políticos antiguos y censura duramente la actuación de los partidos tradicionales, que fomentaron el caciquismo, debilitaron el poder del Estado y dieron lugar a la formación de las Juntas militares, a la vergüenza de Marruecos, al apoderamiento del Poder por parte de un elemento que no debió mandar nunca, pues menoscababa la soberanía nacional.

Analiza la constitución de Parlamentos con diputados cuyos puestos los obtuvieron mediante la picardía vil del caciquismo.

Hace alusiones a los seis años y medio de Dictadura, cuya caída ha puesto al descubierto multitud de negocios que se realizaron al amparo de un mentido patriotismo.

Establece las concomitancias del Poder con la Dictadura, analizando las Dictaduras europeas y la importancia de los Estados democráticos.

Encarándose en los momentos presentes, condena los manejos políticos encaminados a la vuelta del caciquismo y al deseo de restablecer en sus puestos a jefes de partido o grupo que, como Romanones, Alhucemas y Alba, son repudiados por el país.

Eso equivale a restablecer la Dictadura del antiguo caciquismo.

Continúa Marcelino Domingo su conferencia expresando la significación de las fechas 1923-1930, e hizo una invitación a los izquierdistas para que mediten sobre el alcance de la situación y cumplan con su misión.

Después pronunciaron discursos el señor Salazar Alonso y el doctor Araúz, presidente del Círculo Republicano Federal, siendo todos muy aplaudidos.

Una nota oficiosa sobre la moneda
Madrid 15.—En las últimas horas de la noche fué facilitada a los periodistas en el ministerio de Economía una nota en la que se dice lo siguiente:

«En momentos como los actuales en que la moneda española sufre una baja considerable en el mercado mundial, el ministro de Economía llama la atención a todos los españoles para que, guiados todos por un noble y desinteresado patriotismo, paguen cartas mercantiles importen en pesetas y se hagan pagar cuando exporten, en moneda del país a que se destinen las mercancías.»

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ministerial se ha dedicado por entero al estudio de las reformas en la Segunda enseñanza y al problema monetario

Madrid 15.—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que en la reunión se habían tratado asuntos importantes, cambiándose impresiones, pero sin concretar nada.

Entre los asuntos de moneda y proyectos de enseñanza del ministro de Instrucción Pública—agregó el general Berenguer—hemos invertido todo el Consejo.

El viernes próximo—continuó diciendo—nos volveremos a reunir, a fin de despachar asuntos pendientes y tratar de los proyectos del ministro de Fomento.

—¿Y de la conferencia que sostuvo anoche con el conde de Bugalla?—preguntóle un periodista.

—No hablé con el conde más que unas palabras al encontrarme con él en el Casino, a donde fué a comer en unión del señor Matos.

Nota oficiosa

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó adherirse a la Asociación Internacional de Salvamento y primeros socorros en caso de accidentes marítimos.

Aprobación de la rectificación que presenta el ministro sobre oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Seguros, precisando su carácter de restringidas.

El señor Sangro repartió a sus compañeros de Gabinete el texto del real decreto dando forma a los acuerdos ya tomados sobre implantación del carnet de identidad.

Gracia y Justicia.—Proponiendo la aplicación de indulto a varios penados.

Los ministros de Hacienda y Economía se marcharon después de celebrada la reunión a casa del conde de Gamazo, donde estaban invitados a cenar.

La primera parte del Consejo la dedicó el señor Tormo a dar cuenta a sus compañeros de Gobierno del plan de reformas en la Segunda Enseñanza, exponiéndolo todo en líneas generales.

El ministro de Economía informó al Consejo sobre la situación económica del país y dio cuenta de la Asamblea Vitivinícola, cuya primera sesión presidió esta mañana.

El ministro de Hacienda informó al Consejo de la marcha de los cambios, así como la de las operaciones, relatando sus gestiones cerca de cinco Bancos de esta capital sobre desavenencias habidas entre ellos, relacionada con la real orden dictada por el Ministerio.

La resolución del señor Argüelles de mantener la disposición aparecida en la «Gaceta», apoyada por los Bancos no obstante las discrepancias existentes en los Bancos de Madrid, se muestra favorable con la decisión ministerial.

Terminó el señor Argüelles dando cuenta de que en la reunión habida en el Banco Internacional, a la que

han asistido quince representantes de la Banca madrileña y a la celebrada en Barcelona, todos se han mostrado conformes y ha habido absoluta igualdad de criterios.

El Comité se constituyó hoy y sus funciones están limitadas a las interventoras y fiscalizadoras.

Se ocupó el Gobierno de la necesidad de confeccionar nuevos presupuestos para el año próximo, reconociendo la imposibilidad de que puedan ser aprobados por las Cortes por falta material de tiempo, pues aunque el Gobierno tiene el próstido de que se reúnan este año, es imposible que pueda aprobarlo.

El Gobierno se dedicó a cambiar impresiones sobre la futura constitución del Parlamento en relación con asuntos que forzosamente han de ser sometidos a las Cortes, entre ellos el relativo a las multas extralegales.

El decreto del ministro del Trabajo sobre oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Seguros va encaminado a que en el sucesivo las oposiciones que se celebren sean restringidas, con el fin de que intervengan en ellas nada más que los funcionarios de dicho Cuerpo.

Después del Consejo del viernes, el ministro de Hacienda marchará a Asturias para descansar varios días.

El ministro de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, de donde regresará el lunes para dirigirse a Santiago, con objeto de asistir a la ofrenda del Apóstol, y después marchará con su familia de veraneo a San Rafael.

Se propone el señor Estrada redactar en breve el proyecto de reformas de la Administración de Justicia.

Salón Regio

Hoy MIÉRCOLES 16 de Julio de 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Tercer día de la Gran Semana Paramount

Se ha seleccionado para hoy el estreno de la interesantísima y enormemente emocionante producción que se titula

LA HORDA

Insuperable interpretación de los magnos artistas THOMAS MEIGHAN, MARIE PREVOST y LOUIS WOLHEIM

La marca Paramount sigue siendo el mayor agrado de todos los públicos.

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

INDUSTRIAS GULLÉN S. A.

Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación
Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.
Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Representante en Granada: RAFAEL TORRES - San Matías, 21



Atormentadores nocturnos!

Huyendo de la luz, las chinches salen por la noche de la suciedad de las hendiduras para picar al durmiente y robarle su sueño. Destruyálas en su misma guarida! Vaporice FLIT por las hendiduras y rincones. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha.

No confunda FLIT con otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



Por mayor: DUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha producido entre sus numerosas amistades el fallecimiento del prestigioso señor don José Nestares Bueso, distinguido militar retirado y ex teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, en donde desarrolló estimable labor.

Poseía el finado grandes cualidades y excelentes dotes personales, que le granjearon la estimación y el afecto de cuantos le trataban.

Por eso ha sido muy sentida su muerte, y al funeral celebrado en la mañana de ayer, en el templo parroquial de la Magdalena, asistió numerosísima concurrencia.

Damos nuestro pésame más sentido a la alligada familia del finado y la deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

LOS DEPORTES

La Asamblea Nacional de fútbol continúa sus deliberaciones

Madrid 15.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea Nacional de fútbol.

La sesión dió comienzo a las once y media de la mañana, presidiendo el marqués de Someruelos.

El primer asunto que se sometió a discusión fué una proposición viciosa acerca de los árbitros, que fué aprobada.

También se aprobó otra de la misma Federación referente a los jueces de goal y de línea.

Otros de los asuntos que más se debatieron fué el propuesto por la delegación catalana, para que en el seno de los Comités regionales de competición no puedan tener puesto alguno los individuos que pertenecen a un club de la región.

Después de tratar de otros asuntos de menor importancia, se dió cuenta de la competencia entre dos sociedades de fútbol y entre una sociedad de éstas y otra industrial, determinando ello la descalificación del Stadium.

Sobre este punto el delegado del Athléttic entabló largo debate, levantándose acto seguido la sesión.

El campeonato mundial

Montevideo 15.—Esta tarde se ha celebrado un partido de fútbol entre Francia y la Argentina.

El juego de éstos ha decepcionado bastante, habiendo gustado mucho el de los primeros.

Vencieron los argentinos por 1 a 0.

NOTICIAS DE BARCELONA

El príncipe de Asturias a Francia

Barcelona 15.—El príncipe de Asturias, después de almorzar con el infante don Carlos, salió en automóvil con dirección a Francia.

Después visitará Suiza, Italia y Alemania.

Clausura de la Exposición de Barcelona

Barcelona 15.—Sin ceremonias de ninguna clase y sin aparato oficial, se ha clausurado esta noche la Exposición Internacional.

CONTINUA EN EL MAYOR MISTERIO LA MUERTE DEL SACERDOTE ESPAÑOL SEÑOR ECHEVARRIA

La muerte misteriosa de un sacerdote español

París 15.—Aún no se ha aclarado nada relacionado con la misteriosa muerte del sacerdote de Hernani, don Cipriano Echevarría.

La Policía continúa practicando diligencias, por las que se ha comprobado que el señor Echevarría fué muerto por la espalda, dado el sitio en que tiene la herida.

Los periódicos se muestran extrañados de que nadie oyera la detonación que causara la muerte, precisamente en sitio tan concurrido como es la calle de Blatière, apuntando la creencia de que el hecho tuviera lugar en otro sitio y se trasladara el cadáver en un taxi a la referida calle.

Según los informes de la Policía, el sacerdote permaneció hasta las dos de la madrugada en un establecimiento del barrio de Montmartre, y al decidir regresar a su domicilio fué cuando probablemente le ocurrió la desgracia.

No se explica la presencia del cadáver en la mencionada calle de Blatière, pues se ha comprobado que el sacerdote no tenía allí ningún amigo ni frecuentaba aquellos lugares.

La autopsia

París 15.—El médico forense doctor Paul practicó hoy la autopsia al cadáver del sacerdote Sr. Echevarría.

El doctor Paul pudo apreciar que el proyectil, después de herir ligeramente el brazo izquierdo, atravesó de parte a parte un riñón y la aorta.

La bala era de calibre 6,35, y fué disparada con pistola automática.

El cadáver muestra en el rostro varias heridas y rozaduras, producidas, según el doctor, por la caída del cuerpo a consecuencia del disparo.

Un hermano del sacerdote asesinado marcha a París

Madrid 15.—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de que hoy ha marchado con dirección a París un hermano del sacerdote asesinado.

Según ha manifestado, éste llevaría en su poder bastante dinero.

El príncipe de Asturias en Francia

Perpignán 15.—Hoy llegó a esta población el príncipe de Asturias, acompañado del embajador señor Quiñones de León, del marqués de Camarasa y un inspector de policía.

Seguidamente tomó el rápido de París.

Desmintiendo unos rumores

Alejanría 15.—Son inciertos los rumores propalados de que se ha pedido auxilio a las tropas inglesas para mantener la paz en la nación.

Las tropas egipcias son dueñas de la situación y no necesitan de ayuda alguna.

El accidentado vuelo de Moltwens y Hook

Rangoon 15.—Se conocen más detalles del accidentado vuelo de Moltwens y Hook.

El avión que tripulaban encontró una violenta borrasca próximo a Okya.

El aparato se precipitó hacia tierra, amortiguándose la caída merced a un bosquecillo de bambúes, sobre el que cayó el avión.

Ha salido una expedición en busca del aviador Hooc.

Manifestación cívica

Cuenca 15.—Hoy se celebró una manifestación cívica presidida por las autoridades, en conmemoración del aniversario de la defensa de Cuenca contra los carlistas en 15 de Julio de 1874.

Esta manifestación tradicional fué suspendida por los Ayuntamientos de la Dictadura.

A la de hoy asistió un gentío inmenso. Al llegar la comitiva al momento en que reposan los restos de las víctimas, la Banda municipal tocó el Himno de Riego, que fué acogido con grandes aclamaciones por la multitud.

La Banda municipal recorrió después las calles de la ciudad ejecutando el referido himno, y la muchedumbre aplaudió desde balcones y aceras y prorrumpió en vivas.

No se autorizará otra clase de actos que diesen lugar a la intervención de elementos de izquierda.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

Entierro de un marino

Madrid 15.—Hoy se ha efectuado el entierro del marino Joaquín Herranz, uno de los supervivientes del combate del Callao.

AGRUPACIONES EN LA ECONOMIA INGLESA

Películas. Tendencia a los almacenes en serie

Londres, Julio.—Las «sociedades de películas» inglesas se han agrupado en grandes unidades, o cuando menos están en preparativos de hacerlo. Cuatro grandes empresas de películas se han unido para formar la «Argosy Filmcraft», que es la primera importante combinación, que representa un capital de 50 millones de pesetas. De los 25 directores que antes tenían las diferentes empresas ahora reunidas, sólo quedarán nueve en la recién formada.

Se observa también una tendencia a los «almacenes en serie». Una casa de drogas, con 17.000 obreros, abre ahora más y más almacenes en serie. Igualmente restaurantes en serie, se han unido, y una de esas agrupaciones dispone de más de 2.000 establecimientos de té y restaurantes.

Bajo Montagu «Norman» se ha fundado con un capital de 250.000 millones de pesetas, para proteger los esfuerzos de la industria para la racionalización, la «Bankers Industrial Development Company».

El consorcio de dos grandes compañías navieras, la «Cunard» y la «White Star», significa el comienzo de un movimiento de unión en el ramo de la navegación. El Lord Kylesant, miembro del Consejo de Administración de 40 compañías navieras, espera que en cinco años se habrán unido en una gran corporación todas las importantes compañías navieras inglesas. Según su proyecto, tal organización sería dirigida por un solo cuerpo administrativo, no obstante lo cual, cada una de las compañías unidas conservaría su nombre y bandera. Si tal proyecto llega a realizarse, el Gobierno estará también representado con un cierto capital, a fin de que pueda el participar igualmente del comercio.

Se calcula que con las agrupaciones en la industria de la electricidad se conseguirán hacer grandes economías. La producción actual parece ser que no llega más que al 15 por 100 de lo que verdaderamente podría producirse en el país. La producción de corriente, que en el año 1922 fué de 3.600.000 kilowatios, llegó ya en el año 1928 a 7.600.000; hoy se producen ya aproximada-

mente 8 millones de kilowatios. Se cree que esta producción, con la agrupación y la reorganización de todos los intereses, podrá llegar muy rápidamente a 30 millones de kilowatios por año.

Ciertamente que durante el tiempo en que han tenido lugar estas agrupaciones, el número de los sin trabajo se ha aumentado en la Gran Bretaña, y tanto las compañías navieras como todas las demás industrias inglesas se quejan de los malos tiempos. Los fomentadores de las agrupaciones mantienen no obstante su criterio, de que ellas no tardarán mucho en señalar su valioso influjo en el país, mientras que los enemigos de ellas predicaban constantemente que tales agrupaciones significan un grave peligro para Inglaterra.—V. Pinkley.

Vista de una causa por hundimiento de un edificio

Madrid 15.—La Sala Tercera de la Audiencia de esta Corte, que preside el señor Merino, ha dictado sentencia en la causa seguida contra el arquitecto don Amos Salvador, el ingeniero señor Arrillaga y el encargado de la obra señor Amorin, por hundimiento de un edificio en construcción.

Por falta de acusación se absuelve libremente al arquitecto señor Salvador, pues se ha comprobado que únicamente intervino en la confección del plano del edificio y en facilitar las normas para su construcción.

La sentencia afirma que el ingeniero y el encargado de la obra, con sus descuidos e imprevisiones, originaron la catástrofe, en la que encontraron la muerte ocho obreros y resultaron heridos de gravedad 16 más.

Se condena a cada uno de ellos a la pena de un año de prisión.

Se suscriba a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 578 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

DE LAS FIESTAS

La iluminación de la calle de Mesones 1930

Lista de donantes y cantidades recaudadas: Excelentísimo Ayuntamiento, 493,50 pesetas; don José Pérez de la Blanca, 200; López Mezquita Hermanos, 200; Pastelería Suiza, 150; Café Suizo, 150; don Juan Pérez de la Blanca, 125; don Enrique del Saz, 100; don Eduardo Segura, 100; don Juan Leiva, 100; don Mariano Almodros, 75; Viuda de Robledo, 75; don Paulino Ventura, 75; don Rafael Ocaña, 60; don Francisco de Paula Gálvez, 50; Laca y Fernández, 50; don Gabriel Lozano, 50; don Antonio Navarrete, 50; don Ricardo Salas, 50; Ruiz Gálvez y Compañía, 50; Centro Artístico, 50; don Miguel García Tarifa, 50; Café Colón, 50; Casa Salat, 50; don Enrique Benítez, 50; don Pablo Velilla, 50; don Braulio Calonge, 50; señor Dalmase, 50; González y Martínez, 25; don Joaquín Ruiz, 25; La Económica, 25; Hijos de Miguel Ferrer, 25; don Emilio Morcillo, 25; don Manuel Cano, 25; don Pedro García, 25; Sucesores de Francisco Ruiz, 25; don José Calera, 25; don Juan González de la Torre, 25; don Enrique Castro, 25; Parador de la Granada, 25; don Ricardo Jiménez, 25; La Maia, 25; Confitería de Guite, 25; don José Sancho, 25; don Enrique Prieto, 25; Hurtado Hermanos, 25; don Miguel Rosales, 25; don José Quera, 25; don Luis Gómez Román, 25; don Juan Ballesta, 25; don Bernabé López Cepas, 25; Brieva Hermanos, 25; don Enrique Ortega, 25; don Manuel Bullejos, 25; don Nicolás Bermúdez, 25; La Exposición, 15; don Alejandro Núñez, 15; don Victoriano Alcántud, 10; Casa Laguna, 10; don Francisco Rosales, 10; don Miguel Alaminos, 10; don Ángel Muñoz, 10; don Luis González, 5; don Antonio Ruiz, 5; Hijos de Díaz Serrano, 5; don Luis Lasala, 5; don Daniel Iglesias, 5; don José Sevilla, 5; don Juan (Barbería), 5. Total, 3.378,50 pesetas. Para conformidad de los señores donantes y a satisfacción de la Comisión recaudadora, se detalla la inversión de fondos: A la Compañía General de Electricidad, por fluido, 1.000 pesetas; a don Pablo Velilla, por confección y alquiler de estorcer arcos, 2.378,50. Total, 3.378,50 pesetas. La Comisión.

T. S. H. PTOGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID
14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Obras» (obertura). Weber; «Lied», Manó; «Pan y toros» (fantasía), Barbieri; «Pavanas», Lucena. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Granada», Albéniz; «Orgía», Turina. Intermedio poético. «Gavotas», Bach; «El sombrero de tres picos» (danza del molinero), Falla; «Tartaritas», Saint Saens.
15.25: Noticias de última hora.
19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.
20.25: Noticias de Prensa.
22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Recital de guitarra por Faustino Márquez y Manuel Ceca. Reportajes radiados «El micrófono de Unión Radio en la sala de aparatos de la Central de Telégrafos», por J. Pastor Williams. Recital de canto por Enrique Agustín.
24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.
0.30: Cierre de la Estación.

Notas militares

Servicio de la Plaza
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán.
Imaginario.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.
Hospital y provisiones.—El 2.º capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.
Imaginario.—El 3.º capitán de Caballería don Luis Villanova Ratazzi.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
Orden de la plaza
Marchando a Málaga y Córdoba para revisar los Cuerpos de la División el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y provincia don Manuel González Carrasco, se hace cargo del mando del Gobierno Militar el Excmo. Sr. General de la primera brigada de la cuarta División don Isidoro de la Torre Santana, que también desempeñará el despacho de la División.
Lo que de orden de S. E. se publica en el orden de la plaza de hoy para conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Reales decretos
Reserva.—Cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo, por pase a la segunda reserva, el general don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía.
Concursos.—Se anuncian nuevos concursos para arrendamientos de locales donde instalar las oficinas de la Intendencia de la segunda región y Junta de clasificación y revisión de Málaga.
Estado Mayor
Denegada.—Vista la instancia promovida por el teniente coronel don Eduardo Herrera de la Rosa, en súplica de ser ascendido a coronel, se le desestima la petición por carecer de derecho.
Intervención
Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo servicio al oficial primero de reemplazo, por enfermo, don José Valdés Guzmán.
Guardia civil
Retiro.—Se concede y clasifica como retirado, con residencia en Granada y con el haber mensual de 171,57 pesetas, al guardia primero Antonio Jiménez García.

Coliseo Olympia
Programa para hoy: «El circo de la escuela» y «Entre dos mujeres».
ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
consulta por el DR. MEGÍAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y prelado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 85, enfrente de la Estación Socialista GRANADINA
El jueves, a las nueve y media de la noche, celebrará Junta general esta Agrupación, en su local social, Compañía de San Jerónimo, 2, para tratar asuntos de importancia, entre ellos del ex cuartel de Santo Domingo, por lo que se ruega la puntual asistencia a todos los agrupados.

LA TEMPORADA ESTIVAL
la pasaréis muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.
En dicho establecimiento podrán proveerse sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a las diez de la mañana, y al precio de 55 céntimos litro.
¡No lo olvidéis! En el BAR FLOR constantemente se procura corresponder a los favores que el público le dispensa.

El Laxante Ideal CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP
Para el estreñimiento y habitual sequedad de vientro el Citrato de Magnesio de Bishop es un remedio racional, con el cual se puede contar para regularizar la evacuación del intestino de una manera sana y normal.
2.75 ptas. frasco.
Tamaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.
En todas las Farmacias y Droguerías Propietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Spelman Street, LONDRES, E. 1, Inglaterra.
Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesio lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fue el inventor.

Sección judicial Se posesiona el nuevo presidente de la Audiencia

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de presidente de esta Audiencia Territorial el que lo era de la de Zaragoza, don Francisco García Berdoy.
Al acto no asistió ninguna autoridad judicial, por no haberse hecho invitaciones de ninguna clase.
Estuvieron presentes los secretarios de Sala, magistrados y fiscales, que se encontraban en la Audiencia.
En atento besalamano nos comunicó don José Reinoso, que ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia Territorial de Granada, y se nos ofrece en el mismo cargo, de la de Zaragoza, para el que ha sido nombrado por R. D. de 8 del corriente.
El señor Reinoso deja en Granada el más gran recuerdo por su rectitud y su caballerosidad.
Señalamientos para el día 16
Sala de vacaciones.—Juzgado de Loja: Contra Antonio Rosa Gutiérrez, por homicidio; abogado, señor García y García; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.
Sentencias
Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:
En causa del Juzgado de Alhama, contra José y Enrique Ramos Martín, y se condena a cada uno a la pena de dos meses de prisión, accesorias y costas.
Del Juzgado de Albuñol, contra José Romera López, por atentado, y se condena a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas, y por el delito de coacción a la de dos meses y un día de igual prisión y por una falta de lesiones a la multa de cinco pesetas, accesorias y costas.
En causa del Juzgado del Salvador, contra José Álvarez Martínez, por atentado a agente de la autoridad, y se le condena a la pena de un año de prisión y multa de mil pesetas, y por una falta de caza a la multa de 75 pesetas y las costas.
Se absuelve a Elisa Cabrera Martínez de la causa del Juzgado de Motril, por estafa y desacato.
A Manuel Rivas Cañas, de la causa del Juzgado de Santafé, por muerte por imprudencia, a la pena de cuatro meses de prisión.
Pleito
En la Secretaría de este Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Ubeda entre don Julián Marín Moreno con don Lorenzo Villarejo González, por desahucio de finca rústica.
Salas de Vacaciones
Con motivo de haber marchado a Zaragoza para posesionarse de su cargo el presidente que hasta ahora ha sido de esta Audiencia don José Reinoso, la Sala de Vacaciones ha quedado constituida en la forma siguiente:
Presidente, don Emilio Velasco

Un telegrama oficial sobre las huelgas

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:
«Noticias de provincias acusan las siguientes novedades: La huelga de la fábrica de calzado Sax continúa en igual estado; en Granada la huelga de Alquíve sigue en el mismo estado; en Murcia sigue estacionada la huelga de Aguilas; en Pamplona, la huelga de Vera de Bidasoa continúa pacíficamente; en Pontevedra, planteada la huelga de carboneros, cargadores puerto de Vigo, operaciones carga y descarga, se continúan efectuando. La tranquilidad es absoluta. En Tarragona, la huelga de ladrilleros de Reus continúa en el mismo estado. En Valladolid, las huelgas de Tiedra y Casasol continúan pacíficamente. En Vizcaya, resuelta la huelga de albañiles; la de Orduña sigue en igual estado.»

P. del Castillo Segovia MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

Matadero público
Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer:
Becerrros, 5 a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros, 2 a 3,35; vacas, 0 a 0,00; vacas, 5 a 2,95; buques de rastra 1, a 2,95; borregos, 148, a 2,96; carneros, 0, a 0,00.
Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

«La Soledad» Ricardo Moral F. Alcaicería, núm. 1
Entierros completos con documentación, para evitar molestias a las familias, desde 50 pesetas.
No dejarse engañar por los anuncios económicos de otras Agencias porque en esta Casa los hay más baratos.
Única Casa que tiene trajes a la Federica.
Para evitar confusiones con el teléfono, esta Agencia no lo tiene, ni sucursal tampoco.
Alcaicería, 1. — Permanente

HAY QUE REGAR EL CAMINO DE HUÉTOR
Es verdaderamente intolerable la falta de asco y escasez de riego que domina en estos días veraniegos en el popular camino de Huétor.
Sobre todo en las primeras horas de la noche, cuando el público frecuente más aquel lugar en busca de un poco de oxígeno, lo que consigue verse impregnado por las neblinas polvorientas que, al paso de los automóviles, transforman el lugar en carretera de la Idad Media.
Allí no se riega por las noches y si se hace por las tardes se verifica con los carros cubas y en tan exigua cantidad, que apenas ha llegado al suelo un «chorrito» de agua ya ha desaparecido.
Si lo ocurrido es por falta de tanques automóviles, no olvide la Alcaicería que en una capital de primer orden deben éstos existir tan en abundancia que no se note esa carencia absoluta de higiene. Si es preciso un tanque para cada distrito municipal de la urbe, como Granada tiene diez, compérense en tal número, pero que estén regando de continuo cada hora o cada media esos paseos y sitios céntricos hasta la media noche.
De modo que el referido camino de Huétor «hay que regarlo» a las seis, a las siete, a las ocho y demás horas hasta media noche. Y lo mismo decimos de los paseos de la Bomba, que están tan polvorientos y descuidados, que nadie, ajeno a los granadinos, creerá que se acaban de gastar en su arreglo, lo hay pocos días terminado, muchos miles de pesetas.
De modo que más agua y más continua. ¡Que estamos de «eso» peor que en un villorrio de infima categoría!
Y hay que oír lo que dicen de ello los turistas que «se atreven» a visitar las afueras del camino de Huétor y se ven enharinados.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2600.
Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.
Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo
Cuando trabajaba en la Compañía de Tranvías el obrero Miguel Oliva Jiménez, de 25 años, sufrió una herida contusa en la región mentoniana.
Fue curado en la Casa de Socorro.
También recibieron asistencia en el hospital de San Juan de Dios los siguientes obreros lesionados:
El ferroviario José Díaz Pérez, de 23 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó en la estación de los Andaluces.
El vecino de la Zubia Manuel Rodríguez Carmona, de 18 años, de una herida en el pie, que se ocasionó cuando estaba regando.
José González Garrido, de 25 años, una contusión en el abdomen que le produjo una caballería al darle una cox en el camino de Purchil.
El vecino de la Zubia, Nicolás Garzón Yen, de 17 años, de una herida en la mano izquierda que se produjo segando.
Heridos casuales
En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:
Miguel Salmerón Fernández, de 54 años, vecino de Otura, de una herida incisa en el antebrazo derecho.
La niña de cuatro años Carmen Fiestas Yáñez, de una herida incisa en la mano izquierda.
Dolores Donaire Amat, de 50 años, una contusión con hematoma en el pie derecho.
Maltratado por un guardia
En el hospital de San Juan de Dios fue curado el mozo de hotel José Martínez Guillén, de 24 años, de una contusión que le produjo el guardia urbano de circulación número 3 José Monllor, al maltratarlo en la estación de los Andaluces.
Atropellada por una camioneta
Ayer fue atropellada por una camioneta en la Gran Vía Josefa Torres Martín, de 35 años, la que fue asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en la nariz, en el pie izquierdo y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

ANTE LAS FIESTAS DEPORTISTAS EN ESTOCOLMO

Los organizadores confían en que lleguen a un nivel de Olimpiadas
Estocolmo. (United Press).—La elite de la gente de sport de 15 naciones se disputarán los laureles en las fiestas deportistas que se celebrarán en Estocolmo durante los días 20 al 27 de Julio. Los organizadores de dichas fiestas, que son tres importantes Asociaciones de sport, están completamente convencidos de que el nivel y los resultados de esas fiestas tendrán casi el carácter de una Olimpiada.
Las luchas abarcarán la mayoría de los deportes al aire libre, carreras, saltos, natación, balón-pié etc. Han sido invitados unos doce estados europeos, así como los Estados Unidos y el Japón, para que manden su elite deportista a Estocolmo.
Uno de los más brillantes equipos se cree ha de ser el del Japón. Los jefes del grupo son el doctor Yamamoto, Morita y Tsukamoto, y se compone de gentes tan excelentes como el campeón en saltos, en las últimas Olimpiadas Oda, y el primer sprinter Nichi y su compañero Yoshioka.
Una parte de las luchas, por ejemplo la competencia en natación, se celebrará en el edificio de la exposición de Estocolmo; los otros deportes, como carreras, saltos, lanzado de discos, etc., en el Stadium de la capital sueca. Desde la Olimpiada de Estocolmo, pasa este Stadium como uno de los más hermosos y apropiados del mundo.

SUBASTA
Tendrá efecto el día 24 del corriente a las 5 de la tarde, en el despacho del Notario de esta capital don Federico Fernández Ruiz, Gran Vía de Colón, número 2, de una casa en esta capital calle del Estirido número seis, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la Notaría.

La Geografía Americana
Una de las verdades más concluyentes que echa de ver todo el que analiza conjuntamente la producción bibliográfica secular referente a América, es la falta de unidad de la misma en cuanto se refiere a ofrecer, en el transcurso del tiempo, un trazado armónico y completo de su Geografía e Historia.
Claro que en la era contemporánea inició la reacción consiguiente, emanada de la necesidad de ofrecer, tanto a los naturales del continente como a los lectores de otras latitudes que hubieren menester del conocimiento del mismo, libros que respondiesen a la indispensable cualidad didáctica. Pero, aun dentro de esta corriente, no faltaron los defectos de obras referentes a tan vasto tema, pero casi todas fueron fragmentarias, sobre zonas, aspectos o problemas limitados, de lo que resultó tanto el que algunas de aquéllas fueran olvidadas, como que luego resultara difícil, con la lectura de muchos libros, formar un concepto amplio y depurado del suelo, la vida y el pasado americanos.
Como es sabido, produjéronse infinidad de obras referentes a tan vasto tema, pero casi todas fueron fragmentarias, sobre zonas, aspectos o problemas limitados, de lo que resultó tanto el que algunas de aquéllas fueran olvidadas, como que luego resultara difícil, con la lectura de muchos libros, formar un concepto amplio y depurado del suelo, la vida y el pasado americanos.
Así como suele darse el caso de que la Historia de los pueblos la trazan, más que los llamados historiadores, los novelistas; el estudio descriptivo del suelo de aquel inmenso continente aparece consignado—con la limitación y defectos apuntados—en las obras clásicas de soldados y viajeros que allí permanecieron. A este respecto, y entre tantos ejemplos como se nos ofrecen a nuestra memoria, citaremos el de Bernal Díaz del Castillo, autor de la famosa «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España», libro de un poder de sugestión realmente formidable, que nos descubre no sólo la psicología de la época y el estudio de la conquista y colonización mexicanas, sino la pintura de múltiples aspectos de aquel suelo en la época en que advino al poder español.
Después del volumen XX de la magna Geografía, consagrado al Brasil y las Guayanas, viene ahora, por lo que se refiere a aquel continente, el XVIII, que trata de México y América Central, y que será uno de los cinco en que ha de encerrarse el total estudio del mismo. Son sus autores Max Sorre, profesor de la Universidad de Lille, y Rosa Filatti, publicista mexicana, de las Universidades de México y París, discípula de los grandes maestros Martonne y Demangeon.
Este volumen, «México América Central», resulta un verdadero alarde de ciencia y doctrinas geográficas, en su nuevo y amplio sentido humanístico y educativo. Tanto en la que podríamos llamar arquitectura total del estudio, debida al profesor Sorre, como en la ampliación y traducción de la ilustre escritora mexicana, compruébase todo género de excelencias. En el volumen ocupada terceras partes el estudio de México, la antigua Nueva España del feliz y evocador nombre, y el resto, el de las Repúblicas que se suceden hacia el Sur, hasta Colombia.
Hay capítulos dignos de especial atención, tales como los referentes a la colonización española, civilizaciones indígenas, esfuerzo actual mexicano, etc., y otros constituidos de primorosos estudios monográficos, de altísimo interés y originalidad, como el referente al Índice de aridez, de los rasgos generales de la fisiografía mexicana, y el que trata de la bahía de Fonseca en su aspecto político planteado por la intrusión yanqui en territorios centroamericanos.
Un gran método; un primoroso estilo; gran unidad doctrinal; abundancia, selección y gradación de datos y, en general, de materia científica; entusiasta objetividad, derivada del pleno conocimiento y hasta de la vinculación personal con aquella zona geográfica recia y fecunda; formidable riqueza gráfica (un gran mapa en colores, varios en negro, gráficos, láminas y dibujos en profusión), y, finalmente, admirable factura conjunta del volumen (bella impresión sobre rico papel y sólida y artística encuadernación); todas estas cualidades échanse de ver en el tomo «México y América Central», fuente insuperable, a la que deberá acudir todo el que quiera conocer a fondo los países constitutivos del leimotivo de su trazado.
Angel DOTOR

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO
ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

Balneario Fuente Amargosa. Tolox
A 55 kilómetros de Málaga.
Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.
CATARROS - ASMA - BRONQUITIS
Temporada oficial del 30 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salidas de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 22.73.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Para Informes, al Administrador.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Lithinés del Dr. Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL.
Casa LEYVA
Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera
Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza.
JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Crónica de la provincia

NOTICIAS DE LOJA

RAMBLA DE HUAREA (ALBUÑOL)

Con motivo de la próxima festividad de San Elías, patrono de la Femenidad Residencial de la Rambla de Huarea (Albuñol), la Comisión de Festejos, presidida por el digno maestro nacional don Rafael Blanco, ha organizado el programa siguiente:

Día 20.—A las cinco de la mañana saldrá de la iglesia el típico Rosario de la Aurora, que recorrerá las cortijadas que pertenecen a esta ayuda de parroquia: El Palomar, Los Parientes, La Balsilla, El Acebuche, Casafuerte, Los Pelados, Los Rivas, Los Antonos, Los Corros y Los Morenos.

A las siete, entrada de la Banda Municipal de Albuñol, que dirige el renombrado maestro D. Pedro Díaz, que, en alegre diana, recorrerá las mencionadas cortijadas.

A las diez, solemne misa, que oficiará la orquesta de la citada banda, estando el pánegrico del Santo a cargo de nuestro querido párroco el señor doctor don Torcuato Izquierdo Padilla, arcipreste de esta ciudad, y con asistencia de las autoridades, actuando de maestro de ceremonias el presbítero don Francisco Parfán Martos, coadjutor de esta parroquia.

A las tres de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de nuestro patrono San Elías, recorriendo el itinerario acostumbrado, y durante él se lucirán varios juegos de pirotecnia.

A las cinco, carreras de cintas, presididas por las autoridades civiles de Albuñol, y en las que tomarán parte distinguidas señoritas de este barrio.

Terminado este acto habrá banquete público, en el que no escaseará el famoso vino de Albuñol, del que hace buena alabanza Villacampa, cuando dice:

Todo rociado a su vez Con añejo de Albuñol, Ese vinillo que es diez Veces mejor que el Jerez, El mejor vino español.

Eduardo Martín Granados

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Tarragona.—Camprodó-Tortosa, unitaria para maestro, 402 habitantes, por renuncia; Sarreal, 2.036, por renuncia; Las Pobles; Aiguamurcia, mixta para maestro, 369, por resultados del cuarto turno; Ascó, unitaria para maestro, 2.672, por resultados del cuarto turno; Constantí, sección graduada para maestro, 2.092, por resultados del cuarto turno; Regué-Tortosa, unitaria para maestra, 831, por resultados del cuarto turno; Ulldemolins, 1.327, y Vospella, mixta para maestra, 211, por excedencia.

Messa Los Pobles y Vaspella, pueden solicitarse por el tercer turno todas las anteriores vacantes.

EXCEDENCIAS

De los maestros nacionales don José Vallés Primo, de Cómputa (Málaga); don Manuel Amoros, de Vilaseca de Trasmiras (Orense); y doña Martina Gutiérrez de Dueñas, de Palencia.

LICENCIAS

A los maestros nacionales doña Lucina García Velasco, de Mérida (Badajoz); doña Candelaria Seicerra, de Illobre (La Coruña); doña María de los Dolores Novas Raris, de Valoye (Pontevedra); doña María Minguéz Moreno, de Herramejuri (Logroño); y doña María de los Dolores Gascó Poquet, de Villares del Saz (Cuenca).

FUTBOL

A las seis de la tarde del pasado domingo, día 13, se celebró en el Campo de Deportes de esta ciudad un partido amistoso entre los equipos balompédicos «Club Deportivo Torre del Mar» y «C. D. Loja».

Por el primero se alinearon los señores Rubio, Delgado y Flores, Izquierdo, Pérez y Hernández, Cerrillo, Béjar, Cura, Farol y Pagüello, y por el local, Carrasco, Cuberos y Ochoa, Pérez, Torres y Arroyo, Laureano, López, Montoya, «Moni» y Morales.

Durante el primer tiempo, el juego se recargó a la meta del Torre del Mar, comprometiéndose repetidas veces al voluntarioso Rubio, que hace buenas paradas; los defensas, especialmente el de la izquierda, hacen buenos despejes.

Sólo que en los momentos de apuro, y cuando el esférico se aproximaba con probabilidades de tanto, los niños del forastero equipo, y tal vez con la idea de que el juez de línea señor Ripoll, no permaneciera ocioso, sostuvieron algunos «tiroteos» con los espectadores, registrándose en el «divertido juego» un fenomenal balonzazo a un pacífico muchacho, que se llevó el gran susto. (Éso no es «jugar».)

Carrasco hace algunas buenas paradas, que «para que se entrene» le han dejado pasar sus respetables defensas.

Montoya está desgraciado en el juego... y se le escapan muy buenas ocasiones de marcar; pero Laureanillo consigue dar un poco color a la talosería, y señala, con uno de sus registrados cruzados, señalar el primer gol para su equipo.

Sigue dominando el team local, y cuando menos se espera, un globito de la defensa del Torre del Mar, «aterrija» en las cercanías de la meta lojeña, con tan mala fortuna, que, aun careciendo de dirección, circunstancia en que confió Carrasco, al segundo rebote se adentra inesperadamente en la red.

En el segundo período siguen dominando los camisetas rojas (Loja), consiguiendo nuevamente nuestro inapreciable ala Laureano otro tanto, idéntico a su anterior y varios conatos de goal frustrados por la defensa contraria, que no estuvo mal del todo.

Pero cuando esperábamos ver otro más por nuestra cuenta, uno de los medios, Hernández, del Torre del Mar, recoge el balón, y aprovechando una enorme congestión de delanteros en la meta del Loja, lo introduce sin inconvenientes.

Hay buenisima parada de Carrasco en un penalty, y otras varias que se le aplaudieron bastante; pero al final del partido deja el balón en disposiciones para solucionar el tan desgraciado empate.

Y a la salida vemos con enojo que la Providencia había hecho fijar en el marcador: 2 a 2.

El árbitro, señor Altozano, como en anteriores encuentros, muy justo.—JUAN.

Sección religiosa

Santo del día.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José; a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su

Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Novenas.—A la Virgen del Carmen, en San Andrés, San Justo y Descalzas, a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Del Carmen, en la Catedral.

LOS COLEGIOS MEDICOS

Madrid 15.—Han terminado las reuniones del pleno de los Colegios de Médicos de España, a las que han asistido representaciones de todas las provincias.

Se aceptaron las bases de un Reglamento interior del Consejo de Colegios Médicos y se nombró una ponencia encargada de someter dichas bases a la aprobación de la Asamblea que tendrá lugar en breve.



EL SEÑOR BIEN EDUCADO.—Usted perdona, caballero; me parece que lo conozco. EL OTRO.—No lo creo. EL SEÑOR BIEN EDUCADO.—Porque... mire usted... se está usted poniendo mi camisa.

El macabro hallazgo de Cuenca

Cuenca 15.—En virtud a un minucioso reconocimiento realizado en el lugar del hallazgo de momias y esqueletos humanos; se han deshecho las fábulas, sobre todo la relativa a que la lúgubre habitación databa de la época de la Inquisición.

Se ha comprobado que al deshacerse la capilla que se levantaba en aquel sitio, los restos fueron trasladados al lugar del hallazgo.

También se han encontrado bulas de la Santa Cruzada extendidas a nombre de Quitiría Gómez de Ayalá, con fecha 1695.

El cochinito-elefante de un solo ojo

Riverbank, California, Estados Unidos.—En una estancia en las cercanías de este lugar vino un cochinito al mundo, que tenía las características de varias clases de animales. Sus hermanos y hermanas del mismo parto, eran todos normales.

El hocio del cochinito prodigio está exageradamente desarrollado, alcanzando un largo de siete centímetros y medio, y la forma también hace que se asemeje a la trompa de un elefante. En las pesuñas delanteras el animalito no tiene la verda-

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurto de una cartera y detención del autor

A la Guardia civil de Tocón denunció Francisco Herrero López, que estando dedicado a las faenas de la siega en unión de otros compañeros en el sitio conocido por terrenos del cortijo de Las Peñuelas, término de Villanueva Messia, le había sido hurtada una cartera que contenía 200 pesetas y que sospechaba que el autor de la sustracción había sido un sujeto desconocido que pasó por las proximidades del sitio.

Practicó diligencias averiguatorias la Guardia civil en virtud de la referida denuncia, y detuvo a Rafael Pedregosa Venegas, al cual le fueron encontradas las 200 pesetas y la cartera hurtada, confesando ser el autor del hecho.

PÉRDIDA

De una cartera, conteniendo importante cantidad en metálico y documentos de gran importancia, desde Granada a Puliánillas o desde ésta a Jun por la vereda de enfrente de Casilla Blanca al Caísero, o desde éste al cortijo de Navarrete y desde aquí a Granada por el camino de Alfacar.

Se gratificará espléndidamente a quien la encuentre, entregándola en la Inspección del Tabaco, Gran Vía, 26, o en la calle de Lecheros, núm. 4 (casa del señor Labert), por contener documentos de gran valor para su dueño.

La Policía disolvió la gente, y se llevó al buen hombre a la Comisaría. Dijo llamarse John Kilpin. Habla inglés, pero manifestó que estaba aprendiendo el hebreo para poder así dar conocimiento de su mensaje a todo el pueblo judío.

Advertisement for 'CANAS' hair cream. Features an image of a woman's face and a bottle of the product. Text includes 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...' and 'De venta en todas partes'.

Advertisement for 'Señoras' and 'Srada-Lacmi'. Promotes 'BOMBAS SIEMENS' for irrigation and 'Srada-Lacmi' skin cream. Includes the text 'El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley' and 'Srada-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño...'.

Advertisement for 'Niglon AUTO-OIL' and 'INDICADOR ECONOMICO'. Promotes 'LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA' and 'Calahonda Almoneda' real estate. Includes the text 'BUEN NEGOCIO' and 'Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela'.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Advertisement for 'El hombre de las figuras de cera' by Xavier de Montepin. Includes the text 'Folleto de EL DEFENSOR', 'Número 69', 'Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS', and 'TOMO PRIMERO'.

Main story text starting with 'Desplomóse sobre un sillón, y durante algunos segundos su inmovilidad fué tan absoluta como la de un hombre atacado de parálisis.' The story follows a man's experience with a wax figure and a police investigation.